



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONVENIOS DEL IEQ CON LOS MUNICIPIOS

Por Laura Valdelamar

José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ, confía en que en las próximas elecciones haya más participación ciudadana, a fin de superar el 60% de votantes y se alcance el 100% en el estado. (Noticias, p.4)

INSTALARÁN CASILLAS EN ESCUELAS PÚBLICAS

POR NOTIMEX

El gobierno del estado y los Institutos Federal Electoral (IFE) y electoral de Querétaro (IEQ) firmaron el convenio que garantiza la instalación de casillas en las escuelas públicas, durante los próximos comicios.

En las instalaciones del IFE, los titulares de los organismos electorales y el secretario de gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, formalizaron el acuerdo y se comprometieron a respetar tiempos y disposiciones electorales. (C. p.8 nacional)

NO NOS DESCALIFIQUEN: JOSÉ VIDAL

Por Sergio Hernández

No se vale descalificar sin antes darnos un voto de confianza, reviró el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha.

Insistió en que el PREP se operará por el IEQ por que es un acuerdo aprobado por mayoría y que está garantizada su operación. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

TRES MILLONES COSTARÁ EL PREP

Por Jorge Vargas

El Instituto Electoral de Querétaro difundió que el PREP, que por primera vez pretende operar por sí en julio de este año, tendrá un costo global de tres millones de pesos, siendo el pago de honorarios al personal eventual la partida presupuestaria más alta: 1.3 millones de pesos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

ENCABEZA SECRETARIO DE GOBIERNO LA 21 JORNADA MUNICIPAL POR LA GOBERNABILIDAD

Especial

Durante la 21ª. Jornada Municipal por la Gobernabilidad que se llevó a cabo en Corregidora, el Secretario de Gobierno del Estado, Roberto Loyola Vera, exhortó a los funcionarios asistentes a permanecer atentos y evitar distracciones de la estructura gubernamental en este año electoral, al tiempo que ofreció seguir trabajando sin distingo de partidos políticos, como ha sido la instrucción del Gobernador José Calzada Roviroso.

Aseveró que en muchas ocasiones los ilícitos que en materia electoral se llegan a cometer, lo son por desconocimiento: “funcionarios públicos que ayuden a un mitin en vehículo oficial o que realizan alguna verbalización en apoyo de algún candidato, y en términos de la ley están cometiendo una conducta inadecuada; por ello la importancia de difundir cuál es la conducta correcta que debemos desarrollar en el año electoral”.



VIERNES 27 DE ENERO DE 2012

Ante Secretarios, Regidores y Delegados Municipales, Roberto Loyola enfatizó la relevancia de que “revisemos el marco legal para conocer cuáles son las obligaciones de los Ayuntamientos, para que podamos abonar a generarle a Querétaro en conjunto las condiciones para que los verdaderos protagonistas del ejercicio democrático, que son los ciudadanos, lo puedan hacer en las condiciones que aspiran y tienen derecho”.

Al respecto, reiteró que la Secretaría de Gobierno estará permanentemente atenta a cualquier circunstancia, consulta, apoyo, que resulte necesaria en ese sentido; y solicitar al IEQ y a la Junta Local Ejecutiva del IFE que nos sigan apoyando en la medida en que el proceso se vaya desarrollando.

Loyola Vera aprovechó para dar la bienvenida al nuevo Subsecretario de Desarrollo Político y Social, Rigoberto Torres Saucedo, a estos ejercicios, que persiguen el propósito de fortalecer la cultura política y la construcción de condiciones de gobernabilidad en los 18 municipios del estado.

El Presidente Municipal de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera, reconoció que hoy en Querétaro hay un clima de gobernabilidad porque tenemos un Gobernador cercano a la gente, se respeta la ley y a las instituciones públicas; y existe un diálogo respetuoso entre los tres Poderes del Estado, así como entre los diferentes órdenes de Gobierno.

El Subsecretario de Desarrollo Político y Social, Rigoberto Torres Saucedo, recordó que en las Jornadas Municipales por la Gobernabilidad se han planteado problemáticas comunes que han obligado a instrumentar acciones inmediatas, como la reciente implementación de los Talleres Regionales para Servidores Públicos Municipales en materia de Regulación de Bebidas alcohólicas.

En esta Jornada se contó con la participación de Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, quien se refirió a la responsabilidad y sanciones a los servidores públicos en materia electoral.

Asimismo, el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, pidió la cooperación de los municipios en el próximo proceso electoral, a fin de hacer efectivos los convenios firmados respecto a la distribución de los espacios públicos para propaganda electoral y en cuanto a seguridad pública para el resguardo de la documentación electoral.

En otro tema, el Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, Carlos Aguilar Rivera, expuso las condiciones laborales de la minería en la entidad. Señaló que a la fecha, 14 minas que se dedicaban a la explotación poco formal del mercurio, ya se han puesto en orden, y anticipó la creación de un departamento especial de minería para atender esta actividad, cuyo valor de producción se triplicó entre 2006 y 2010. (AM p.web / Noticias, Región, p.14)

CÓDICE INFORMATIVO

Cabeza: *PREP blindado: Vidal*

Contenido

Una institución educativa de prestigio podría estar a cargo de supervisar el manejo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y con ello blindar el proceso, reconoció José Vidal Uribe Concha quien es vocal ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro. Señaló que el PREP es el medio más importante para dar a conocer los resultados de la jornada electoral del domingo 1 de julio próximo.

<http://www.codiceinformativo.mx/locales/58-plaza-de-armas/9767-prep-blindado-vidal.html>



TWITTER

Perfil: Alma Lilia Pérez (@almamosqueda)

Publicación: En entrevista: #RadioUaq 89.5 FM el consejero Alfredo Rios IEQ, @ElizabethGonzl8 y @Lic_Marco_Lara yfrog.com/ken8hhbj

IEQ OFRECE CONFERENCIA SOBRE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN AL PRD

Por Redacción

Decenas de militantes perredistas asistieron a la conferencia “Régimen sancionador administrativo electoral y medios de impugnación”, impartida por Magdiel Hernández Tinajero y Carlos A. de los Cobos Sepúlveda consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Encabezados por su dirigente, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, los miembros del PRD conocieron los pormenores y alcances del régimen sancionador.

Hernández Tinajero Explicó que la Ley Comicial del Estado está al alcance de todos, y que tanto la ciudadanía como los mismos partidos podrían hacer uso del derecho que otorga la Constitución Local de elegir a los representantes políticos a través de las elecciones. (PC p.7)

IMPULSA IEQ PACTO DE CIVILIDAD ELECTORAL

Por Redacción

Los siete partidos políticos con registro en la entidad firmaron un pacto de civilidad, comprometiéndose a respetar los preceptos legales en materia electoral, teniendo como testigo al Instituto Electoral de Querétaro.

En sesión extraordinaria, los dirigentes partidistas, el director y los siete consejeros electorales, coincidieron en señalar que este documento será benéfico para el estado. José Luis Báez Guerrero de Acción Nacional, consideró necesaria la firma del acuerdo que llega en un buen momento y “permite evidenciar que los partidos políticos están aportando una medida de legitimidad”. (PC p.8)

PARTIDOS POLÍTICOS ¿A LA ALTURA DE LOS CIUDADANOS?

Por José Luis Camargo

La ropa sucia se... ¿lava en casa?

Las diferencias entre partidos políticos y sus intereses en Querétaro, ¿se harán a un lado este 2012? Es lo que prometen al electorado. Habrá que ver quienes cumplen y hacen a un lado descalificaciones al adversario. Aunque primero deberán hacer las paces en sus propias filas, pues al calor de las ambiciones –muchas de ellas legítimas sin duda alguna– los golpes bajos y patadas en las espinillas por debajo de la mesa están a la orden del día.

Según lo prometido ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), órgano encargado de organizar los comicios para alcaldes, regidores y legisladores locales, los siete partidos con registro actúan con ética y teniendo como interés superior el de los ciudadanos. De acuerdo, pero cuando el interés supremo de la ciudadanía choca con el de algún grupo o partido político, ¿cómo van a actuar, señores? (PC p. 9)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

ALERTAN POR SANCIONES EN PROCESO ELECTORAL

Por Laura Valdelamar

Las infracciones que se cometen durante un proceso electoral puede causar sanciones que van de lo administrativo hasta lo penal, así lo dio a conocer la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, habló sobre las responsabilidades y sanciones a los servidores públicos en materia político electoral. (Noticias, p.3)

IMPULSA COPARMEX EL VOTO ENTRE LOS JÓVENES: G. ALCOCER

Por Leticia Jaramillo

La meta, colocar a la entidad con 65% en los comicios.

La Coparmex fomentará la cultura del voto entre los jóvenes con el propósito de abatir el abstencionismo –que no enriquece la democracia-, en las próximas elecciones, y colocar a Querétaro en un nivel de ejercicio del voto del 65% en un primer momento y dentro de tres años en un 85%, ya que actualmente a nivel nacional únicamente el 50% de los electores ejercen su voto. (Noticias, p 3)

PROMOVERÁ IP EL VOTO

Pronostica Coparmex participación del 65% del padrón

Por Laura Banda Campos

Apostando al voto primerizo de los jóvenes de 18 a 21 años de edad, el Estado de Querétaro en este proceso electoral de 2012 prevé alcanzar una de las participaciones en urnas más altas del país con 60 al 65 por ciento del padrón.

De acuerdo al Presidente de la Coparmex en el Estado, Alfonso García Alcocer, los jóvenes serán parte fundamental de los comicios venideros, para lo cual detalló que el sector empresarial, representado a través de sus diferentes cámaras y asociaciones estará arrancando el apoyo a las campañas de apoyo y promoción del voto, particularmente de los jóvenes, con la intención de fomentar una cultura. (DQ p.7)

CONDICIONAN APOYO A BRASEROS POR VOTO

Por Carolina Sánchez

En el municipio de Tolimán los ex braseros queretanos son condicionados a recibir su dinero... quieren que voten por el PRI. El gobernador del estado dijo desconocer la situación.

Es urgente que el apoyo a los braseros no tenga tintes políticos y que no ayuden a apoyar al partido político en el poder, exigió el Secretario General de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, Juan Manuel Castillo Barragán. (AM p. 10)



PUEDE LA IGLESIA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

Por Noticias

*Los llamados a misa los atienden quienes quieren: Botello Montes.

*La Iglesia no ha solicitado el derecho de ser votados.

Los ministros de culto pueden orientar a los fieles en cuestiones político-electorales, y como siempre ha sido, los llamados a misa los atienden quienes quieren, aseveró Alfredo Botello Montes. (Noticias, suplemento ¿Quién Sigue? P.4)

VISITA PANTO A PANISTAS EN JURICA

Redacción

Continuando con los trabajos de campaña como precandidato al Senado de la República del Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez Servián acudió al pueblo de Jurica como invitado a una reunión, donde asistieron más de 70 panistas, a quienes les aseguró que con su apoyo ganará el Senado. (C. p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

DEFIENDE BRAULIO COALICIÓN CON PVEM

Se aprobó la Comisión Política Permanente

Por Julio de la Cruz

La Comisión Política Permanente del PRI aprobó la coalición con el Verde Ecologista de México (PVEM) en todo el país y en el caso de Querétaro para el segundo distrito y para el Senado luego de la sesión donde el representante por Querétaro Braulio Guerra Urbiola, defendió en su discurso la coalición.

“Hoy México reclama unidad, la suma de esfuerzos que de manera conjunta aporten el fortalecimiento de nuestra sociedad y sus instituciones, es ahí donde nuestros conceptos básicos y proyectos de nación encuentran coincidencias con el Verde Ecologista” expresó Guerra Urbiola al defender la coalición. (DQ p.3)

PRD

PRD POSTULARÁ A NOÉ ZÁRRAGA

Quiere ser diputado local el polémico ex alcalde de Tequisquiapan

Por Aimée Pacheco

Tras haber entregado el gobierno a la oposición en medio de una serie de escándalos el ex alcalde de Tequisquiapan Noé Zárraga, admitió que ahora tiene la aspiración para ser diputado local por el XI distrito.

Su postulación sería por el Partido de la Revolución Democrática, pues mencionó que no ha dejado de militar en ese partido “fue el que me dio la oportunidad de participar y llegar a la Presidencia Municipal de Tequisquiapan”, señaló quien estuvo involucrado en señalamientos de quebranto económico, hasta de acoso sexual, desvío de recursos para cirugía plásticas. (DQ p.6)



NA

NOS PODEMOS ALIAR CON EL PAN: ABEL ESPINOZA

*Astudillo no me preocupa.

El diputado Abel Espinoza dijo que su partido no está cerrado a coaligarse en lo local con el PAN o con cualquier otro partido.

Dijo –sin embargo- que su partido Nueva Alianza, está preparado para ir solo a la contienda. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

PODER LEGISLATIVO

NO SUSPENDERÁN ELECCIÓN A PESAR DE IMPUGNACIÓN

Fue ya ratificada la Legislatura local sobre el procedimiento interpuesto

Por Candhy Escalante

El proceso para la elección del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos no se detendrá luego que el aún ombudsman Adolfo Ortega interpusiera un amparo por considerar inconstitucional el que la Legislatura local no le permitiera ratificarse en el cargo por un periodo de cinco años más, aseguró el presidente de la junta de Concertación Política, Hiram Rubio García.

Asimismo, señaló que la Legislatura fue ya ratificada del amparo que interpuso Ortega Osorio antes las autoridades federales, sin embargo, aseguró que el Congreso siempre se ajustó al derecho. (PA p. 9)

DIPUTADOS VIGILARAN ELECCIÓN DEL OMBUDSMAN

Por Yoheme Pomares

Muy pendiente estará la Comisión de Derechos Humanos Local, del actuar de la Junta de Concertación Política para el proceso de registro, exposición y selección de terna de aspirantes a ser el próximo ombudsman queretano, los próximos cinco años. (C. p.4)

NO SE VIOLARON DERECHOS DE ORTEGA OSORIO: HIRAM

Por Yoheme Pomares

No fue un proceso inconstitucional en contra del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el no ratificarlo para un periodo de cinco años más, señaló el presidente la Junta de Concertación Política en el Congreso Local, Hiram Rubio García, quien aseguró que no se detendrá el proceso por el amparo que interpuso el ombudsman ante el Juzgado Segundo de Distrito Federal. (C. p.9)



COLUMNAS DE OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- LUCHON. Guillermo Tamborrel está a mitad de camino entre el PAN de Pancho Domínguez y el PAN de Armando Rivera. Enemigo de las enemistades y chambeador, el actual senador es capaz de dialogar con las corrientes que han mermado la gobernabilidad y dinamitado los acuerdos entre el panismo queretano, para incluso afianzar un proyecto único. Por eso, y porque además tiene antecedente de triunfo electoral, sus cercanos lo animan a buscar la candidatura azul a la Presidencia Municipal de Querétaro. Si les hace caso, sería una carta viable y por ello, fuerte.

LA TIENE. Confirmada la alianza y teniendo los merecimientos necesarios para no causar despechos, Ricardo Astudillo será el abanderado del PRI-PVEM a diputado federal por el II Distrito. Corregidora puede esperar.

ROUND CERO. En San Juan del Río, el tricolor Gerardo Sánchez da pasos firmes en la disputa por la nominación para retener la alcaldía, el trabajo "de a pie" es lo suyo, mientras que su contrincante Fabián Pineda, aunque con posibilidades, ya se hace del rogar hasta para una entrevista. Del lado panista Roberto Cabrera se mantiene al frente, pese a las zancadillas de sus "amigos" de partido. En ambos lados hay encuesta de por medio. (DQ p.1)

LA FUENTE DE EL MARQUÉS

Se pone verde el PRI

Por Juan Antonio del Agua

Es casi imposible recomponer la alianza PRI- PANAL. Y es que la única forma para sostener al profesor y diputado ABEL ESPINOZA como candidato a diputado federal del tricolor por el II distrito sería que éste renunciara a su partido, lo que –obviamente– no ocurrirá. Así y si no hay otro cambio, las cosas apuntan hacia RICARDO ASTUDILLO. Voy Verde. Agua esperé y tarde sembré. (PA p. 1)

INFORMACIÓN NACIONAL

PREPARAN LAS MESAS DE CASILLA

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) seleccionará como funcionarios de casilla para la jornada electoral del 1 de julio a los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores que hayan nacido en diciembre y enero. El órgano electoral realizó el sorteo del mes del calendario, como lo establecen el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, dijo que la integración de las mesas receptoras de votación permite a todos los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal formar parte de la historia democrática del país. "Es un privilegio participar como funcionario de casilla", dijo el funcionario. En marzo se llevará a cabo la primera insaculación de 10% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, de la cual se seleccionará a quienes integrarán las mesas directivas de casilla. (REFORMA, P.3, LESLIE GÓMEZ)



EXISTEN TRES PROPUESTAS PARA BLINDAR COMICIOS

La injerencia del crimen organizado en los próximos comicios del 1 de julio, así como el posible uso de dinero ilícito en las campañas electorales, son preocupaciones entre candidatos, partidos políticos y funcionarios electorales, de ahí que hasta el momento existan tres propuestas de acuerdos en el Instituto Federal Electoral (IFE) para blindar las elecciones de estos sucesos. El PRI fue el primero en presentar una propuesta por escrito ante el árbitro electoral para evitar la infiltración del hampa en los procesos democráticos, la cual incluye el fortalecimiento de la fiscalización del dinero que entra en las campañas, así como el que se gasta en las operaciones proselitistas. La propuesta del tricolor fue recibida en el IFE el pasado 16 de enero, y sobre ella, la presidencia del instituto realizó algunos cambios, los cuales serán discutidos en la próxima sesión del Consejo General, luego de que los consejeros coincidieron en que se necesita delimitar las facultades del órgano electoral a fin de que no se extralimite e invada las de los órganos del Poder Judicial. (MILENIO DIARIO, P. 10, MARIANA OTERO-BRIZ)

PROPUESTA DEL PAN PODRÍA ATENTAR CONTRA DERECHOS HUMANOS

Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que la propuesta presentada por el PAN para blindar los comicios de la intervención del crimen organizado contiene algunas acciones que podrían resultar "atentatorias de los Derechos Humanos", a lo que agregó que un acuerdo de ese tipo requiere un adecuado análisis para no "tomar una decisión sobre las rodillas". En el marco de la reunión que presidentes de institutos electorales del país celebran durante dos días en Toluca, Valdés Zurita señaló que en el proyecto presentado por el PAN existen propuestas que el organismo no había explorado anteriormente, como aplicar antidoping y prueba de polígrafo a los candidatos. Señaló que aunque al respecto no se tiene todavía una opinión jurídica definitiva, "algunos de los abogados advierten que una acción de esa naturaleza pudiera ser atentatoria de los Derechos Humanos de aquellos ciudadanos que quisieran participar como candidatos". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ T.)

DISTRITO FEDERAL

ACEPTA PT A MANCERA COMO SU PRECANDIDATO

Además de reconocer el trabajo y trayectoria de la diputada Alejandra Barrales Magdaleno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, ex procurador de justicia capitalina, aseguró que está dispuesto a invitarla a participar en su equipo de trabajo de llegar a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, siempre y cuando la legisladora acepte participar y mantener la unidad de la izquierda. Al acudir al llamado del Partido del Trabajo (PT), para ser registrado como precandidato al gobierno del Distrito Federal, Mancera Espinosa rechazó estar dispuesto a entrar en polémica con otros aspirantes a la administración pública local, pese a que se le calificó como "novato". Sin embargo, sostuvo, "también he estado laborando en la administración pública con diversos cargos y conozco la problemática de la ciudad". (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, FILIBERTO CRUZ)

ASEGURA BARRALES QUE ACATARÁ LA DECISIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTIVO

Aún sin reconocer el triunfo de Miguel Ángel Mancera como el virtual abanderado de las izquierdas a la jefatura de gobierno, Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó que va a acatar el resolutivo del Consejo Estatal Electivo del PRD que se celebrará los próximos 11 y 12 de febrero. Barrales también aseguró que aceptará "cabalmente" la determinación y que continuará "siendo un factor de unidad, de apoyo y de fortaleza para mi partido".



Explicó que la izquierda en el país y la ciudad atraviesan por un momento determinante de cara al proceso electoral entrante, por lo que se hace indispensable apostarle a la unidad y a seguir trabajando a favor del proyecto progresista. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

INVADEN MOBILIARIO DE LA CIUDAD CON PROPAGANDA

Más del 90% de la propaganda electoral colocada en la ciudad de México, además de violar los tiempos establecidos para precampañas y campañas, incumple en su colocación al ubicarse en equipamiento urbano. En las principales avenidas de la capital, los partidos políticos y los aspirantes a jefe de gobierno, diputados locales y federales, senadores y delegados han colocado mantas, pendones, gallardetes y banderas en puentes peatonales, semáforos, jardineras, postes de luz, nomenclaturas, árboles, entre otros considerados prohibidos. Esto se contrapone con el Código Electoral del Distrito Federal y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Ambos señalan que el material electoral se permite en inmuebles de propiedad privada siempre y cuando se cuente con el permiso del dueño o responsable del lugar. (EXCÉLSIOR, P. 5, KENYA RAMÍREZ)

DAN ULTIMÁTUM POR COPIAS

La forma en que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) ha omitido disminuir los precios de las copias fue criticado por legisladores capitalinos, quienes incluso pidieron ver resultados para la próxima semana. En diciembre los diputados reformaron el Código Fiscal para disminuir el costo de las copias de los expedientes judiciales que el TSJDF da a los ciudadanos en 8.50 pesos, si son certificadas, y en 4.50, si son simples. La medida establecía que a partir del 1 de enero las copias debían costar 5 y 2 pesos, respectivamente, pero el TSJDF sigue vendiéndolas en los anteriores precios. "Me parece contradictorio que un órgano de administración de justicia, que tiene por obligación defender la legalidad, esté violando la ley", opinó el diputado panista Carlo Pizano, vicepresidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). (REFORMA, P.5, RUTH ZENTENO)

ESTADO DE MÉXICO

DA EDIL A MORDELÓN DESPIDO FULMINANTE

Azucena Olivares, alcaldesa de Naucalpan, Estado de México, anunció el "despido fulminante" de quien fuera su director de Servicios Públicos luego de que éste resultara exhibido en dos videos en los que presuntamente "vende" espacios para el ambulante. En dos videos publicados por Reforma el 27 de diciembre, se ve a Miguel Ángel Velásquez recibiendo fajos de billetes de la lideresa de ambulantes Carmen Olmedo a cambio de, supuestamente, ceder zonas a sus agremiados. Sin embargo, la alcaldesa naucalpense precisó que la Contraloría aún no emite el dictamen de su investigación. (REFORMA, P. 1, NORMA GARCÍA)



PUEBLA

DESTINA MILLONES MORENO A IMAGEN

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, se está luciendo en 2012, pero en su gasto para imagen. De acuerdo con el presupuesto estatal para este año, el gobierno de Puebla desembolsará al menos 180 millones de pesos en comunicación social, cifra similar a la del último año en los sexenios de su antecesor, Mario Marín, y de Enrique Peña en el Estado de México. Así, el gasto promedio mensual oficial previsto para este rubro, sin considerar erogaciones no reportadas, es de 15 millones de pesos: unos 492 mil al día. La partida se distribuye entre nueve dependencias que no incluyen la oficina del gobernador. Sin embargo, para el Primer Informe de Gobierno, realizado el 15 de enero, la administración del estado desplegó una amplia campaña publicitaria que incluyó anuncios en radio, televisión y prensa escrita con imágenes del mandatario estatal. (REFORMA, P.1, FRANCISCO RIVAS)

MORELOS

ESCALA EN MORELOS VIOLENCIA EN LÍO PRIÍSTA

La pugna entre priístas morelenses, provocada por la designación de candidatos "de unidad" desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, escaló a los golpes. Según versiones de militantes, al menos cuatro jóvenes del municipio de Zacatepec, simpatizantes del aspirante a gobernador, Manuel Martínez Garrigós, tuvieron que ser llevados a la Cruz Roja local luego de que un grupo de entre 12 y 20 hombres armados con palos, piedras y pistolas los golpearan en un campamento de protesta que mantenían afuera de la sede del PRI estatal. (REFORMA, P. 15, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

NO SE REPETIRÁ EL CONFLICTO DE 2006: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que "para el proceso electoral de este 2012 no se repetirá el conflicto de 2006, porque aunque tendremos un escenario de litigios, éste será en las instancias judiciales". Preciso que "el TEPJF nunca ha prohibido los debates entre precandidatos" y que dado el avance de la legislación y las prácticas electorales, "no cabe posibilidad de nulidad abstracta en la elección federal de 2012, porque ahora, quien impugna, tiene que probar". Aseguró que la reforma electoral brinda elecciones confiables y seguras, la cultura democrática del país está en un proceso de evolución, por eso es que los actores políticos aceptaron y acuden a las instancias judiciales. Para Luna Ramos, "la judicialización de la política no es tal, sino que es un medio para dar seguridad política a los actores y el TEPJF trabaja para tener procesos expeditos, pues los tiempos son esenciales en la materia electoral". (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 9, ELECTORAL, ALEJANDRO ABREGO Y JAVIER CALDERÓN; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

DAN ENTRADA A LA IMPUGNACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a los juicios interpuestos por el PAN, el PRD y Panal para impugnar la validez del proceso electoral en Michoacán. Los partidos políticos presentaron juicios de revisión constitucional ante la autoridad en la materia en los que impugnan el triunfo de Fausto Vallejo, candidato del PRI, el cual ya fue validado por el Tribunal de la entidad michoacana. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)



IMPUGNARÁ PVEM MULTA DEL TEPJF

Arturo Escobar y Vega, vocero nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), anunció que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa de 194.3 millones de pesos, impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) a dicho instituto político. El también líder de la bancada del PVEM en el Senado, calificó de "desproporcionada" la sanción y admitió que de ser ratificada por el TEPJF, afectará severamente a su partido en los comicios federales y locales de este año. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 18, NACIONAL, ABEL LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, MARIANA OTERO; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; DIARIO DE MÉXICO, P. 18, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, PATRICIA TORRES; UNOMÁSUNO, P. 10, ELECTORAL, GENARO SERRANO)

EXIME IFE A CALDERÓN; ALISTA PRI IMPUGNACIÓN

Al considerar que no hay elementos que permitan acreditar que hubo una violación a la normativa, el Instituto Federal Electoral (IFE) exoneró a Felipe Calderón, presidente de México, por aparecer en el programa Royal Tour. Al discutir la queja interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los consejeros electorales señalaron que no se puede acreditar que las declaraciones del mandatario en el programa pongan en riesgo la equidad de la contienda. Sin embargo, Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE, anunció que impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por considerar que hay una conducta sistemática de Calderón de injerir en el proceso electoral. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LAJORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, FANNY FLORES)

MULTA IFE A COCOA; HIZO CAMPAÑA EN HISTORIAS ENGARZADAS

En cumplimiento a un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aplicó multas a Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa (Cocoa), quien fuera la abanderada al gobierno de Michoacán, así como al PAN, por más de medio millón de pesos por difundir propaganda ilegal durante el periodo de campaña en esa entidad. Los consejeros electorales acataron dos sentencias de la Sala Superior del TEPJF en las que los magistrados establecieron que los panistas debían ser sancionados por la difusión del programa Historias Engarzadas, en la cual la otrora abanderada al gobierno de Michoacán apareció en televisión durante tiempos en los cuales había limitaciones legales para hacerlo, puesto que estaban a punto de realizarse las votaciones michoacanas. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 33, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, RAÚL MARTIARENA)

IMPUGNARÁ PRD RECHAZO A COALICIÓN EN TABASCO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución tomada el pasado miércoles por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), al negar el registro a la coalición electoral Movimiento Progresista por Tabasco (PRD, PT y Movimiento Ciudadano). De acuerdo con Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del sol azteca, "con argucias legales respecto a la falta de algunas firmas y hojas numeradas, este Instituto evidencia, de nueva cuenta, su parcialidad para favorecer al PRI, haciendo cuestionable su actuación que debe ser apegada a la ley". (OVACIONES, P. 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE; LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, ALMA E. MUÑOZ; EL UNIVERSAL, P. 4F, ESTADOS, ROBERTO BARBOZA; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, RAÚL MARTIARENA)



PESE A CONTROVERSIAS, EL 18 DE FEBRERO DEFINIRÁ PRD SUS CANDIDATURAS FEDERALES

La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) definió que el 17 y 18 de febrero instalará su nuevo congreso y consejo nacional para aprobar sus candidaturas federales, a pesar de que no han sido calificados los comicios en los que fueron elegidos sus respectivos integrantes. Queda entendido que en su mayoría, la definición de sus abanderados será por acuerdo político, en el que prevalecerá la fuerza de las expresiones partidistas. Se espera que las negociaciones entre las diversas corrientes del sol azteca se intensifiquen en estos días, debido a que se prevé una modificación a la lista inicial de aspirantes, y para analizar si la Comisión Nacional de Garantías tiene capacidad técnica para resolver, antes del 17 de febrero, el cúmulo de impugnaciones, alrededor de 600 en total, a la elección para renovar su consejo y congreso, realizada el 23 de octubre por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

URGEN CAMPAÑAS CIVILIZADAS

Los ciudadanos reclaman campañas de altura con propuestas viables y proyectos específicos para resolver los problemas más apremiantes de México. Será inadmisibles que quienes buscan llegar al poder a través de la representación popular y por medio del sufragio de los electores lancen acusaciones sin sustento a los rivales políticos. Quienes intenten provocar miedo entre los electores sólo para restar votos a los contendientes pagarán las consecuencias. Aunque habrá que tomar en cuenta que el marco legal en el que se desarrollarán las campañas electorales no es lo suficientemente claro y preciso respecto a lo que sí se puede hacer y a lo que no está permitido. En la actualidad, en el seno del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se resuelven dudas de partidos y precandidatos ante lo que ni los propios legisladores entienden y eso que fueron ellos quienes modificaron la ley respectiva. (LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

NIEGA AN LIGA CON ESPIONAJE EN CONGRESO

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados dijo que las acusaciones del PRI y PT acerca de que el espionaje detectado en la Cámara de Diputados tiene que ver con una guerra sucia o que está orquestado por altos mandos de seguridad nacional, sólo son dichos en el marco de la competencia electoral. Óscar Arce, vicecoordinador jurídico de la bancada panista, pidió a los legisladores de los otros partidos dejar de hacer declaraciones sin sustento que sólo presionan a los encargados de las investigaciones. Lo anterior, luego de que el diputado federal del PT, Porfirio Muñoz Ledo y el senador del PRI, Fernando Castro Trenti, señalaran que detrás del espionaje detectado en la Cámara hay una guerra sucia electoral que está orquestada por altos mandos de seguridad nacional. (REFORMA, P. 7, MARIEL IBARRA Y CLAUDIA GUERRERO)

SALE PVEM GANÓN EN PACTO CON PRI

Con la ruptura entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza (Panal) resultó ganón el PVEM, pues consiguió 40% más de candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados. Tras la renegociación de ambos partidos sobre los términos de la coalición electoral para ir juntos a la contienda del 1 de julio, el PRI entregó a su aliado siete candidaturas a la Cámara alta, en lugar de las cinco que le había cedido inicialmente, y 43 candidaturas a diputados federales, 13 más de las que incluía el primer convenio. El tricolor y el Verde postularán juntos candidatos a senadores en Chiapas, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. De esas 10 entidades, siete serán encabezados por candidatos del PVEM, pues sólo en Jalisco, Puebla y Veracruz las fórmulas serán abanderadas por priístas. (REFORMA, P. 2-4, CLAUDIA GUERRERO)

OTORGAN A FCH PREMIO AL ESTADISTA GLOBAL

Para resolver la crisis de la deuda y evitar que se extienda a Italia y España, el presidente Felipe Calderón urgió a Europa a "sacar la bazuca inmediatamente, antes de que la pólvora se humedezca". Previamente a su discurso, Calderón fue galardonado con el Premio al Estadista Global representado en una estatuilla en forma de montaña que le fue entregada por el profesor Klaus Schwab, presidente y fundador del Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza.



VIERNES 27 DE ENERO DE 2012

Al participar en la sesión pública "Crisis Económica Global: El papel y los desafíos del G-20", el mandatario destacó: "No se olviden de que estamos todos en el mismo barco y la crisis se propagará a todo el mundo". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 25, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

MEJORA OPINIÓN SOBRE FCH Y SU LUCHA ANTICRIMEN; PEÑA SIGUE FIRMA: GEA-ISA

La opinión de la población sobre el presidente Calderón continúa al alza y lo mismo ocurre con la percepción pública acerca de la lucha contra la inseguridad y el crimen organizado, de acuerdo con la encuesta GEA-ISA correspondiente a enero de 2012. Según la encuesta, el índice de aceptación del Presidente está en números positivos por primera vez desde mayo de 2010. Lo aprueba 51% de los encuestados, mientras que 48% lo desaprueba. A pesar de ello, y de que disminuyó la ventaja del PRI en las intenciones de voto para julio, su candidato, Enrique Peña Nieto, lleva 20 puntos porcentuales de ventaja sobre el mejor posicionado de los panistas, que es Josefina Vázquez Mota, y 24 puntos sobre Andrés Manuel López Obrador. En el Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera parte con una amplia ventaja sobre Beatriz Paredes e Isabel Miranda de Wallace, en la carrera electoral por la jefatura de gobierno de la entidad. De acuerdo con la encuesta, si las elecciones se hubieran llevado a cabo el día de la entrevista, el ex procurador capitalino habría obtenido el 46% de los votos, frente al 16% de Paredes y el 13% de Miranda, 28% de los encuestados se declararon "indefinidos". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3 Y 16, FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ)

VÁZQUEZ MOTA ESTÁ 3 A 1 SOBRE CORDERO

Josefina Vázquez Mota obtuvo 52.6% de las preferencias para convertirse en la candidata del PAN a la Presidencia de la República, con lo que saca una ventaja de 34.2 puntos porcentuales a Ernesto Cordero y 25.8 a Santiago Creel. La encuesta levantada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), el 26 de enero, ubicó a Cordero con 17.9% y a Creel con 26% de apoyo entre simpatizantes panistas. Revela además que Vázquez Mota sigue a la alza en las preferencias, pues el 8 de noviembre pasado registró 48.7% de las mismas. (MILENIO DIARIO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

PEÑA PROMETE CRECIMIENTO; EL PRI LA VE DIFÍCIL

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, y Francisco Rojas, coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, respectivamente, advirtieron que si gana el aspirante presidencial de su partido, Enrique Peña Nieto, recibirá un país inmerso en una profunda crisis y, en esas circunstancias, el reto será "echarlo a andar" nuevamente. Joaquín Coldwell afirmó que el PAN intentará repetir su estrategia electoral de 2006 y reeditar la campaña del peligro para México, pero ahora dirigida contra el Revolucionario Institucional, pero subrayó que el tricolor no caerá en una campaña de descalificaciones y recurrirá a todas las herramientas legales a su alcance para defender a Peña Nieto de las embestidas de la oposición. En su segundo día de actividades en Davos, Suiza, el precandidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, continuó sus reuniones con líderes globales e insistió en recuperar la confianza de los inversionistas en México. Les pidió "que vean en el futuro del país una garantía de estabilidad y crecimiento, lo que se traducirá en resultados que beneficiarán a todos los mexicanos". (MILENIO DIARIO, P. 1, 4, FERNANDO DAMIÁN, EFE Y JAVIER VEGA)

DENUNCIAN INEQUIDAD ELECTORAL

Alejandro Encinas afirmó que en las elecciones en México priva el manejo indiscriminado de recursos públicos, la ilegalidad, la inequidad, la impunidad y la omisión de la autoridad electoral. Al presentar la memoria de la elección del Estado de México, denominada "Dinero, simulación e impunidad", el ex candidato a la gubernatura aseguró que esos comicios son el reflejo de las mañas políticas de los partidos como el PRI. (REFORMA, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)



GÉNEROS DE OPINIÓN

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

La directora de la iniciativa SUMA, Patricia Mercado, quien trabaja de manera coordinada con el Programa ONU Mujer bajo el mando de la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, afirmó que el próximo 1 de julio velará por que se incremente hasta en un 30% la representación de las mujeres en el Congreso de la Unión, recordó que un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidó la disposición de 60-40, en la asignación partidista de cargos de elección popular. (LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, YEL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ PISO DISPAREJO EN PROCESO DEL PAN/ JOSÉ CONTRERAS

El muy controvertido proceso interno del PAN podría sufrir un giro dramático con la llegada de un cuarto precandidato a la Presidencia de la República. El pasado miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo emitido por la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, por el que le niega el registro como precandidato a Luis Eduardo Paredes Moctezuma. De acuerdo con la sentencia, el PAN deberá emitir un nuevo acuerdo, pero ahora "fundamentado y motivado", a más tardar el lunes por la noche. El TEPJF concluyó que la Comisión Nacional de Elecciones le negó a Luis Paredes su derecho de audiencia y violó el principio de igualdad entre aspirantes que debe prevalecer en todo proceso interno. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

TELÉFONO ROJO/ JOSÉ UREÑA

Además de las encuestas, Josefina Vázquez Mota les lleva otra delantera a Felipe Calderón y a sus adversarios Santiago Creel y Ernesto Cordero. En silencio, sin hacer olas, trabaja candidaturas para distintas posiciones y ahí estará otra parte de su fortaleza. No es el caso dar muchos nombres, pero bastaría con uno: Fernando Guzmán Pérez. El eterno ex secretario de gobierno de Jalisco se ha fortalecido y desde ahora puede darse como favorito sobre otros panistas, entre ellos el principal favorito de Felipe Calderón y de Francisco Ramírez Acuña: Abraham González. Usted dirá: eso carece de trascendencia porque nadie conoce a Abraham González. Pero no. González fue quien prestó su rancho en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para lanzar a Felipe Calderón, le prestó durante su precampaña y campaña los aviones de su familia y de su empresa (Leche Sello Rojo) sin auditoría del Instituto Federal Electoral (IFE) y mucho menos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fue el primer subsecretario de Gobernación del sexenio con Ramírez Acuña y hoy ve cómo se le va el tren. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

FALLA DE ORIGEN/ JUAN VILLORO

Televisa y el PRI han querido construir al primer telecandidato a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, hombre dotado de fotogenia, es decir, de lo que importa como superficie. En condiciones normales, eso es poco para llegar al poder. ¿Pero desde cuándo un país con más de 300 millones se somete a la normalidad? Peña Nieto apareció como político holograma en un momento en que se desconfiaba de los políticos con personalidad, comenzando por Felipe Calderón, que sacó al Ejército a las calles después de 11 días en Los Pinos. Ajena a todo consenso, la decisión estuvo más cerca del arrebato que de la estrategia. Por su parte, López Obrador ha mostrado otros excesos de carácter. El candidato que



en 2006 se quejó, con razón, de las calumnias sufridas durante su campaña, también fue el pendenciero que se dirigía al Presidente con una frase de domador de pericos: "¡cállate, chachalaca!". Antes de que el Tribunal Federal Electoral (sic) fallara respecto a la elección, López Obrador organizó un plantón como protesta preventiva. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, JUAN VILLORO)

LA GRAN CARPA

Honda huella dejó en el tricolor que el TEPJF aceptará las impugnaciones del PAN, Panal y PRD sobre la validez de la elección que dio el triunfo al priísta Fausto Vallejo en Michoacán. El drama es que desalienta la participación ciudadana en los comicios y genera incentivos para que los perdedores quieran protestar. (EL ECONOMISTA, P. 54, EL FORO, DE LA REDACCIÓN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/507429309a8e74d1c114209a0833561fportada27enero.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://plazadearmas.com.mx/wp-content/uploads/2012/01/PORTADA_27ENERO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS:

<http://noticiasdequeretaro.com.mx/>

PODER CIUDADANO:

<http://www.poderciudadano.org.mx/descargar-pdf.html>

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/27/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120127&pagina=1&ext=pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 27 DE ENERO DE 2012

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Presidió Roberto Loyola en Corregidora la 21 jornada municipal por la gobernabilidad

Intensificar su trabajo, llama a municipios

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

CORREGIDORA, QRO.- El Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera encabezó la 21 Jornada Municipal por la Gobernabilidad que tuvo lugar en la ex hacienda de Joaquín Herrera, contando con la presencia del Presidente Municipal, Carmelo Mendieta Olvera, alcaldes y representantes de 16 de los 18 municipios.

En su mensaje el Secretario de Gobierno, habló sobre el proceso electoral que se avecina y exhortó a los servidores públicos a no distraerse de sus actividades.

Asimismo ofreció su apoyo y trabajo sin distinción de partidos políticos, de acuerdo a las instrucciones del Gobernador del Estado, José Carlzada Rovirosa, invitó a los ayuntamientos a revisar sus obligaciones para generarle a Querétaro las condiciones adecuadas del ejercicio democrático a los ciudadanos y lo ejerzan conforme a derecho.

También solicitó al IEQ y al IFE su apoyo en la medida que se desarrolle el proceso electoral.

Al dar la bienvenida a Rigoberto Torres Saucedo, Loyola Vera dijo que se sube a un barco en marcha, pero que el propósito es fortalecer la cultura política y la construcción de condiciones de gobernabilidad



ENCABEZÓ ROBERTO Loyola Vera, Secretario de Gobierno del Estado, la Jornada Municipal por la Gobernabilidad.

en los 18 municipios del estado.

En su intervención el alcalde de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera mencionó que estas jornadas constituyen el espacio natural para el análisis, el debate y el diseño de políticas públicas que se reflejen en una mejor calidad de vida para los habitantes de los 18 municipios del estado y reconoció que es tarea de todos construir y garantizar la gobernabilidad para seguir consolidando nuestra democracia.

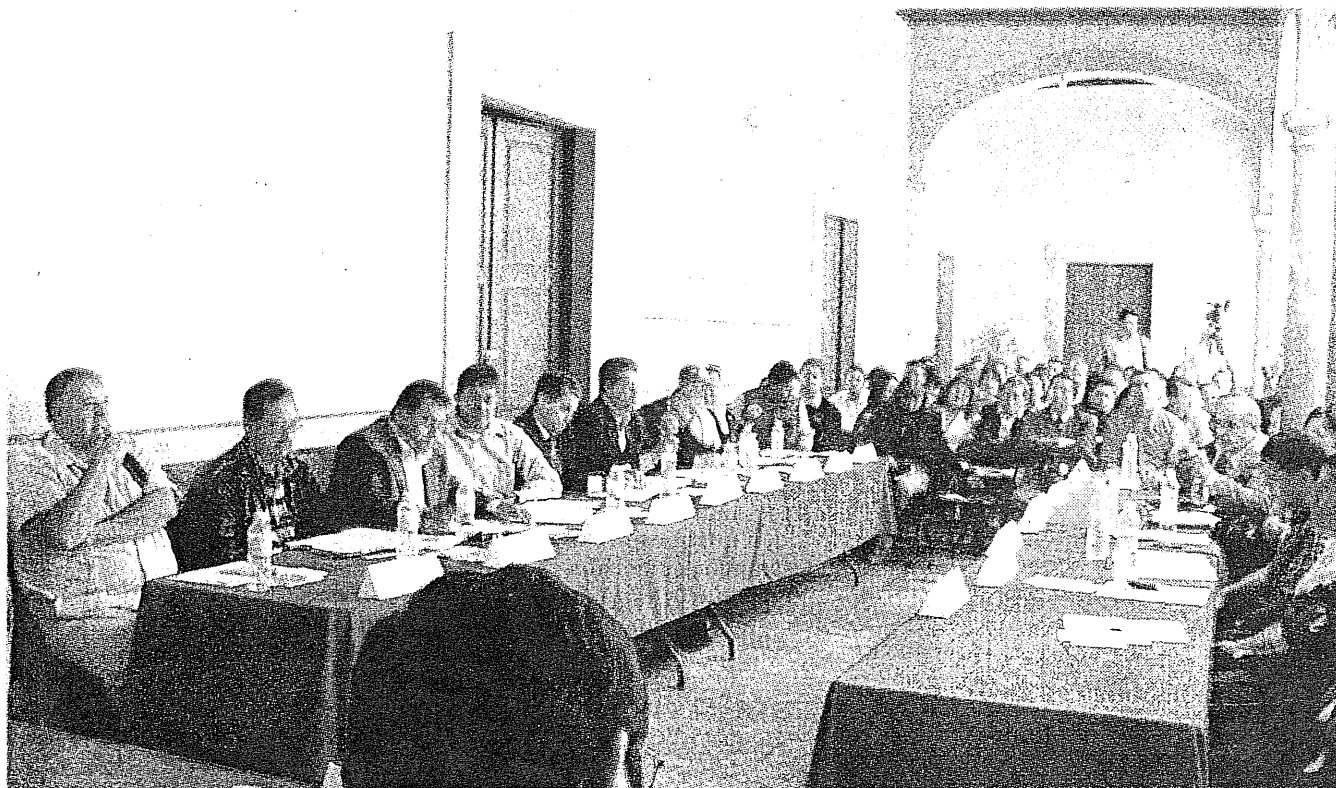
Asimismo dijo que en el estado hay gobernabilidad porque se tiene un Gobernador cercano a

la gente, que escucha y ofrece soluciones a las necesidades, además de que se respeta la ley y las instituciones públicas y existe una comunicación permanente con los diferentes órdenes de gobierno.

Por su parte el Subsecretario de Desarrollo Político y Social de Gobierno del Estado, Rigoberto Torres Saucedo resaltó que las jornadas municipales por la Gobernabilidad han buscado ser instrumentos para estos fines, al permitir el acercamiento con los municipios a fin de conocer sus problemáticas particulares, instrumentando solu-

ciones mediante el trabajo coordinado y han sido también el vínculo entre el gobierno del Estado de Querétaro y los municipios bajo el principio de que si se fortalece la Gobernabilidad municipal se fortalece la del estado en su conjunto.

En esta Jornada Municipal por la Gobernabilidad también estuvieron presentes la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe de la Concha, el Secretario Técnico de Sedesu en el Estado, Carlos Aguilar Rivera.



PRESIDENTES Y representantes de 16 alcaldías en la Jornada por la Gobernabilidad.

9

Convenios del IEQ con los municipios

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

José Vidal Uribe de la Concha, Presidente del Consejo General del IEQ confía en que en las próximas elecciones haya más participación ciudadana, a fin de superar el 60 por ciento de votantes y se alcance el 100 por ciento en el Estado de Querétaro.

Agregó que se han establecido algunos convenios con los municipios como el de uso común que se refiere a que faciliten los espacios públicos, propiedad del municipio para los partidos políticos.

Otros de los convenios es el de Seguridad Pública y el otorgamiento de las mamparas que tienen en la vía pública y de esta manera llevar a cabo la campaña para el voto.

En este último dijo Uribe de



JOSÉ VIDAL Uribe de la Concha, Presidente del Consejo General del IEQ.

la Concha que los municipios tendrán que aportar recurso de acuerdo al espacio asignado y el IEQ les envía el dommy para que el municipio lo fije en estos espacios.

En cuanto al inicio de campañas locales señaló que éstas inician la primera quincena de mayo y el 30 de marzo las federales para que no exista una difusión de programas gubernamentales.

“No nos descalifiquen”: José Vidal

Por **Sergio Hernández**
NOTICIAS

No se vale descalificar sin antes darnos un voto de confianza, reviró el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal Uribe.

Insistió en que Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se operará por el IEQ por-

que es un acuerdo aprobado por mayoría y que está garantizado su operación.

«Con todo respeto a las expresiones de los ex consejeros, magistrado y el director de la facultad de Ciencias Políticas de la UAQ, pero la apuesta es a no descalificar antes de tiempo, pedimos un voto de confianza, tenemos la suficiencia capacidad para poder operar este programa y ésto se verá la noche del primero de julio y los días subsecuentes».

Dijo que este era un reto muy positivo y así se está tomando al seno del consejo en donde se tiene a las personas ya capacitadas para poder llevar a cabo este trabajo.

Indicó que los insumos necesarios se tienen en el IEQ y que al momento se están haciendo los preparativos necesarios.

Tres millones costará el PREP

POR **Jorge Vargas**
NOTICIAS

El Instituto Electoral de Querétaro difundió que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que por primera vez pretende operar por sí en julio de este año, tendrá un costo global de tres millones de pesos, siendo el pago de honorarios al personal eventual la partida presupuestaria más alta: 1.3 millones de pesos.

La información es adrede de cuantas opiniones adversas y a favor han resultado del anuncio —hace días— de que el Instituto operará por sí ese dispositivo contador de los votos al cabo del cierre de las casillas electorales, el domingo 1 del próximo julio.

Desglosando la información, resulta que de los 3 millones 075 mil 223 pesos un millón 319 mil 737 será destinado al pago del personal eventual, mientras que el equipo de comunicación tendrá un costo de 545 mil 260, otros arrendamientos costarán 482 mil

814, 181 mil 498 los servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información y 101 mil 986 el mantenimiento y conservación de inmuebles.

Las anteriores son las partidas presupuestarias más altas; en contra parte están las del consumo de agua, que será de 840 pesos; el material de limpieza, un mil 207; los productos alimenticios para personas, 2 mil 625; y 8 mil 820 los servicios de limpieza y manejo de desechos.

• Los recursos del PREP, informa el Instituto Electoral de Querétaro, están debidamente presupuestados. Y en el cuadro correspondiente aparece en forma horizontal primero el número de cuenta, después el concepto y al final el costo, y en una columna vertical el total de los recursos que serían destinados al caso si es que no prosperan tanto las opiniones adversas, hasta el punto de influir que la autoridad electoral deseché operar por sí tal contador de votos.

La bancada del PAN lamentó que la mayoría legislativa en sesión plenaria haya desechado crear aquí la Secretaría de Desarrollo Social, pues de tajo se aniquila “la oportunidad de fortalecer institucionalmente el combate a la pobreza y la posibilidad de ejercer controles reales que guíen el desarrollo de la política social”, según el coordinador parlamentario, Gerardo Cuanalo Santos.

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Micaela Rubio Méndez, aseguró por su parte que “una perspectiva de desarrollo centrada en lo humano, que ponga en primer plano las opciones de las personas para buscar su propio bienestar, con libertad y equidad, puede apuntalar políticas públicas más incluyentes, basadas ya no en números, sino en opciones de vida”.

El presidente de la Comisión de Dictamen que rechazó reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para crear

tal dependencia, Bernardo Ramírez Cuevas, les dijo que “... el sistema jurídico de planeación de nuestra Entidad, prevé de manera completa y adecuada, la instancia del Ejecutivo, que con la participación de la sociedad civil, integra el Sistema Estatal de Desarrollo Social”.

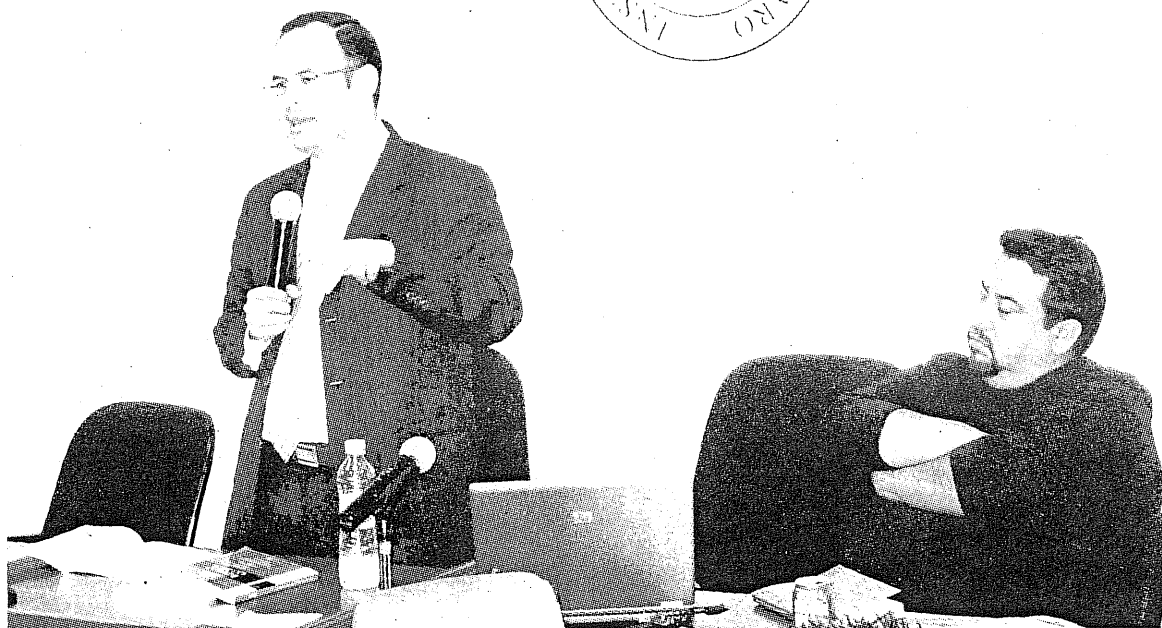
Dijo también que en el actual Plan Estatal de Desarrollo, en su Eje 3, se estableció que el objetivo del desarrollo social y humano “... tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las familias queretanas con mayores carencias, a través de apoyos diferenciados que atiendan sus necesidades”.

Empero, el coordinador parlamentario Cuanalo Santos lamentó que con este rechazo se ignore la posibilidad de que Querétaro tenga “un marco jurídico en política social”, y en cambio se opte “por fortalecer el marco de discrecionalidad en la conducción del desarrollo social y el combate a la pobreza”.

SEMANARIOS

PODER CIUDADANO REVISTAS

IEQ ofrece conferencia sobre medios DE IMPUGNACIÓN AL PRD



DE INTERÉS

Decenas de militantes perredistas asistieron a la conferencia "Régimen sancionador administrativo electoral y medios de impugnación", impartida por Magdiel Hernández Tinajero y Carlos A. de los Cobos Sepúlveda, consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Encabezados por su dirigente, Carlos Lázaio Sánchez Tapia, los miembros del PRD conocieron los pormenores y alcances del régimen sancionador.

Hernández Tinajero explicó que la ley comicial del estado está al alcance de todos, y que tanto la ciudadanía como los mismos partidos políticos podrán hacer uso del derecho que otorga la constitución local, de elegir a los representantes políticos a través de las elecciones.

Hizo hincapié en la importante labor del ciudadano en crear conciencia cívica, conociendo sus normas para poder enfrentar los nuevos retos que se presentan en los procesos de elección.

Hernández Tinajero, explicó además que la ciudadanía debe

de conocer como el IEQ hace valer la ley, las herramientas que el Instituto tiene para sancionar el actuar de los partidos políticos y de los ciudadanos.

A su vez, De los Cobos Sepúlveda, habló sobre un estudio de los medios de impugnación en materia electoral federal, a saber: recurso de revisión, recurso de apelación, juicio de inconformidad, recurso de reconsideración, juicio para la protección de los derechos político – electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral.

Asimismo, presentó un análisis desde el punto de vista del control constitucional en México, concretamente, los medios que tienen a su alcance ciudadanos y partidos para efectuar dicho control a fin de preservar los principios y valores democráticos establecidos constitucionalmente.

Posteriormente, detalló mediante ejemplos la procedencia de los requisitos y principales criterios asumidos por las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los distintos medios de impugnación, efectuando un especial énfasis en el llamado JDC y JRC, mecanismos "madre" en la resolución de conflictos político – electorales. ▀

SEMANARIOS

Poder Ciudadano REVISTAS



SEMANARIOS

poder Ciudadano

REVISTAS

IMPULSA IEQ PACTO de civilidad electoral

DE INTERÉS

Los siete partidos políticos con registro en la entidad firmaron un pacto de civilidad, comprometiéndose a respetar los preceptos legales en materia electoral, teniendo como testigo al Instituto Electoral de Querétaro.

En sesión extraordinaria, los dirigentes partidistas, el director y los siete consejeros electorales, coincidieron en señalar que este documento será benéfico para el estado.

José Luis Báez Guerrero, de Acción Nacional, consideró necesaria la firma del acuerdo, que llega en un buen momento y "permite evidenciar que los partidos políticos están aportando una medida de legitimidad".

A su vez, Braulio Guerra Urbiola, del Revolucionario Institucional, señaló que su partido contribuye a la suscripción del documento que considera indispensable en este refrendo diario y cotidiano, "que con nuestra conducta debemos hacer patente todos los que formamos parte de la representación pública de una organización".

En su oportunidad, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, del Partido de la Revolución Democrática, celebró que el IEQ pueda hacer este llamado de unidad y civilidad para este proceso electoral, que sin duda será complejo. Aplaudió que la iniciativa haya prosperado, era necesario por el bien del Instituto y para Querétaro, comentó.

Por su parte, el coordinador del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, resaltó la necesidad de la firma de este pacto de civilidad y celebró que el Consejo haya asumido la petición partidista. Resaltó que es necesario que se fijen reglas claras y se asuman los

compromisos que representan los partidos políticos.

Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, de Nueva Alianza, hizo una invitación a todos los actores políticos y Consejeros Electorales "para que podamos realmente hacer nuestro este pacto de civilidad"; añadió: "debemos privilegiar a la política en su esencia y no abonar a la incertidumbre".

El presidente del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, hizo un reconocimiento por el trabajo realizado por los Consejeros y partidos para culminar con la firma del pacto de civilidad. Este pacto viene a reforzar esa confianza hacia el proceso electoral, señaló.

Finalmente, la comisionada del Consejo Político Estatal del PT, Alicia Colchado Ariza, resaltó que "estamos frente a una oportunidad histórica". Este pacto de civilidad se ha visto con buenos ojos por parte del partido, aunque resaltó que no es necesario firmar ningún documento para respetar la ley, precisó, pero sí es un mensaje de buen empeño entre todos.

En este sentido, el secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, hizo públicos los compromisos a los que los firmantes se comprometieron, de los cuales destacó:

- Reconocer que son corresponsables y coadyuvantes en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral local ordinario 2012.

- Asumir el compromiso manifiesto de proveer y facilitar en todo y en cuanto esté a su alcance, los mecanismos y procedimientos tendientes a garantizar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas que prohíben y sancionan, administrativa y penalmente, el

SEMANARIOS

Poder Ciudadano

REVISTAS

desvío de recursos públicos para favorecer a partido político alguno, coalición, precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos a cualquier cargo de elección popular.

-Comprometerse ante los queretanos, públicamente, a respetar en todo momento, las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, que atañen al proceso electoral local ordinario 2012, así como los plazos y términos previstos por las normas aplicables.

-Vigilar que sus militantes, simpatizantes, precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos, cumplan con el principio de legalidad, atendiendo, en sus actos, los plazos y términos previstos en las normas aplicables. En particular, vigilarán y evitarán la real-

ización de actos que vulneran el buen desarrollo del proceso electoral 2012.

-Realizar las actividades necesarias para que sus militantes y simpatizantes conozcan los plazos y términos propios del proceso electoral local ordinario 2012, y conforme sus estatutos y reglamentación interna, realizarán las acciones tendentes al buen desarrollo de este ejercicio democrático.

-Abstenerse en la difusión de su propaganda política o electoral, de expresiones que impliquen diatriba, infamia, injuria o denigre a los ciudadanos, instituciones políticas o a sus candidatos.

-Implementar los mecanismos a su alcance, a efecto de evitar la incursión de recursos de procedencia ilícita en el financiamiento de actividades de precampaña o campaña de sus precandidatos, aspirantes a candidatos o candidatos a cualquier cargo de elección popular, dejando constancia por igual, que promoverán ante las autoridades competentes, las investigaciones penales que correspondan, en el caso de que aportaciones contrarias al marco jurídico vigente, afecten el normal desarrollo de los procesos democráticos.

En tal sentido, tratándose de los partidos políticos firmantes, los mecanismos de referencia deberán permitir verificar que las aportaciones de sus simpatizantes no excedan del 10 por ciento del tope de gastos de campaña para la elección de Gobernador, determinado para el proceso electoral inmediato anterior; verificando, en todo momento, el origen de dichas aportaciones.

-Finalmente, se comprometen a redoblar esfuerzos y promover la más amplia participación política de los ciudadanos, particularmente a través del voto universal, libre, secreto, personal y directo, de tal manera que se disuada todo tipo de abstencionismo.



De izquierda a derecha: Braulio Guerra (PRI), José Luis Aguilera (Movimiento Ciudadano) y Ricardo Astudillo (PVEM)

PARTIDOS POLÍTICOS ¿a la altura de los ciudadanos?

José Luis Camargo

REPORTAJE

La ropa sucia se... ¿lava en casa?

Las diferencias entre partidos políticos y sus intereses en Querétaro, ¿se harán a un lado este 2012?

Es lo que prometen al electorado. Habrá que ver quienes cumplen y hacen a un lado descalificaciones al adversario.

Aun que primero deberán hacer las paces en sus propias filas, pues al calor de las ambiciones –muchas de ellas legítimas sin duda alguna– los golpes bajos y patadas señ las espinillas por debajo de la mesa están a la orden del día.

Según lo prometido ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), órgano encargado de organizar los comicios para alcaldes, regidores y legisladores locales, los siete partidos con registró actuarán con ética y teniendo como interés superior el de los ciudadanos.

De acuerdo, pero cuando el interés supremo de la ciudadanía choca con el de algún grupo o partido político, ¿cómo van a actuar, señores?

Esta pregunta es dirigida especialmente a quienes han hecho de las posiciones políticas una forma de vida. Ojala la lean y respondan aquellos iracundos e irascibles actores políticos que han hecho del desprestigio la fórmula para alcanzar nuevas posiciones, que les permitan seguir medrando del erario público, más allá de juzgar el beneficio que han llevado a los ciudadanos de a pie.

Ahorita, y hasta dentro de unos días, las disputas son al interior de los partidos políticos.

Quizá el único que actúa de manera que parecería civilizada, son los franquicitarios de Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. Pero hay que ver el bosque completo, no nada más el árbol más cercano.

Si en ese partido a nivel estatal no hay diferencias, es porque dos alegres compadres se han repartido el pastel de manera cordial y de común acuerdo, aunque da la impresión de que uno de ellos se lleva una mayor tajada.

Pero no hay problema. Los dos principales cargos a que pueden aspirar los naranjas están repartidos equitativamente: la diputación local será por cuarta vez para Marco Antonio León Hernández, y su el hijo de su compadre José Luis Aguilera Ortiz, del mismo nombre pero de segundo apellido Rico, ocupará la regiduría que Marco León dejará a cambio de un lugar en Casa Mota.

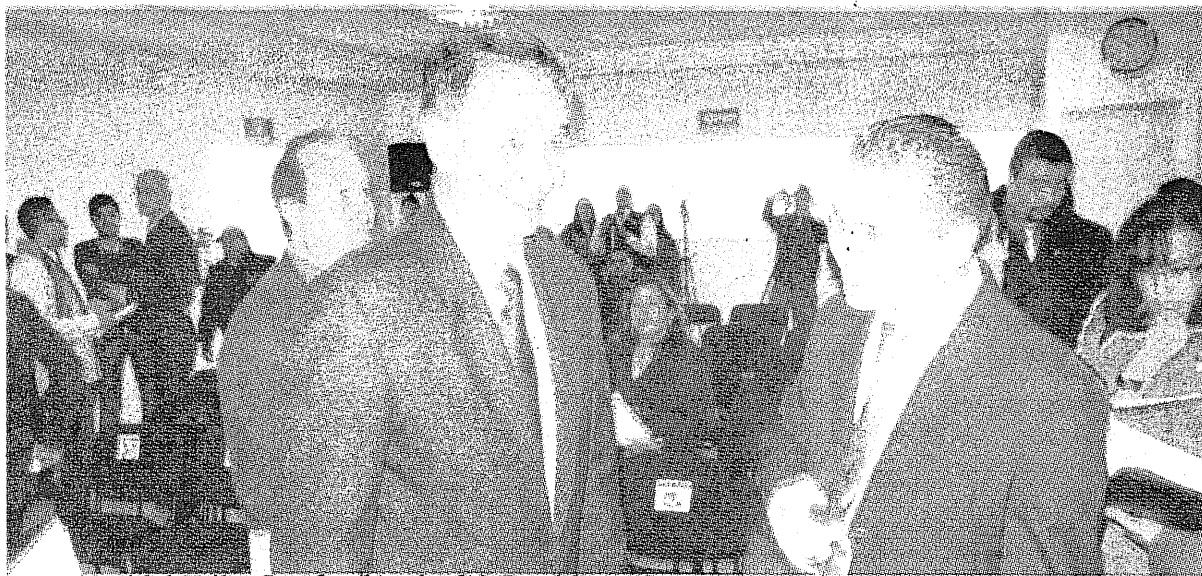
Aguilera padre, seguirá tan campante administrando las prerrogativas que recibe su partido en el estado, además de pactar con el Revolucionario Institucional, mientras su compadre lo hace con Acción Nacional.

Aquí surgen las dudas: si Aguilera y Hernández son incapaces de cumplir compromisos adquiridos por su dirigencia nacional, ¿llevarán a buen puerto los acuerdos locales?

Todos conocemos la mecha corta de Aguilera junior, quien para ganar espacios en medios no titubea si de agredir verbal

SEMANARIOS

Poder Ciudadano REVISTAS



José Vidal Uribe Concha (izquierda), Presidente Consejero del IEQ, con la consigna de sacar adelante un proceso electoral que se prevé difícil y donde los partidos mostrarán su lado oscuro

y hasta físicamente se trata.

Claro que no anda tirando mandobles a diestra y siniestra. No. Poseedor de un gran olfato y habilidad para atraer los reflectores, el ya no tan Niño Naranja sabe cuando lanzar el guante.

Eso es inteligencia, pero ¿beneficia a la política?

En el partido del sol azteca se vive una calma chicha. Sus principales figuras, al parecer ya entendieron que solamente unidos pueden conservar los votos alcanzados.

Ya se vio en la elección de sus consejeros. Se vio en la reciente visita de Andrés Manuel López Obrador, donde destacó la ausencia de exconvergentes, que, supuestamente, apoyan al tabasqueño en su aspiración a convertirse en presidente de México.

Hasta hoy solamente hay escárceos de algunos perredistas, los que juran y perjuran que elegirán a quienes garanticen mayor número de votos en cada una de las candidaturas, sin importar a qué tribu pertenezcan.

Posiblemente algunos candidatos enfoquen sus baterías hacia los panistas, particularmente en municipios y distritos donde sus posibilidades de recuperar posiciones son altas.

Quizá el partido de la fallida coalición estatal que menos interesado y preparado para entrar en disputas estériles sea el del Trabajo. Para eso está Morena, el movimiento pejista que mediante un discurso radical y la magnificación de los yerros calderonistas los posiciona.

En las filas blanquiazules, los cocolazos están de a peso. La disputa por candidaturas eleva la temperatura en ese cuartel y el riesgo de fractura es latente.

No solo por las locales, sino también por las posiciones federales. Sin un liderazgo sólido, los grupos centran su pleito en

las candidaturas a las alcaldías de Querétaro y Corregidora, principalmente.

Las luestes de Alfredo Botello contemplan bajar a Raúl Orihuela de la candidatura al Senado para meter a otro de los suyos.

Aparentemente cobijan a Guillermo Tamborrel para cerrarle el paso a Armando Rivera, quien aliado con Ricardo Anaya desplazó a los duros de la estructura estatal del partido y se llevará el mayor número de canicas, aún cuando algunos de sus representantes no sean los más competitivos.

En el Revolucionario Institucional, con un jefe real, que goza del aprecio de Enrique Peña Nieto, mantiene el control de sus filas, aunque es secreto a voces que aspirantes que se sientan frenados en sus anhelos políticos, harán huelga de brazos caídos. Es decir, no apoyarán a quienes resulten designados en las candidaturas.

Eso hará del proceso electoral una cena de negros.

Donde quienes hoy son adversarios mañana serán aliados. Y viceversa.

La gran incógnita es qué harán los militantes de Nueva Alianza, luego de que la dirigencia nacional del tricolor dijo no a la alianza que le daba a Abel Espinoza la candidatura federal del segundo distrito.

Aunque a nivel estatal pueden tejer acuerdos, a nivel nacional es algo casi imposible.

Por eso surgen dudas. ¿Respetarán el pacto los partidos —mejor dicho sus militantes— una vez repartidas las candidaturas?

¿Buscarán el voto ciudadano con propuestas, o lo harán descalificando al rival?

El tiempo, que ya es poco, dará la respuesta. ☺

Impulsa Coparmex el voto entre los jóvenes: G. Alcocer

La meta, colocar a la entidad con 65% en los comicios

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La Coparmex fomentará la cultura del voto entre los jóvenes con el propósito de abatir el abstencionismo -que no enriquece la democracia-, en las próximas elecciones, y colocar a Querétaro en un nivel de ejercicio del voto del 65 por ciento en un primer momento y dentro de tres años en un 85 por ciento, ya que actualmente a nivel nacional únicamente el 50 por ciento de los electores ejerce su voto.

Informó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alfonso García Alcocer, quien agregó que conjuntamente con otras cúpulas empresariales se fomentará esta cultura del voto para que la norma sea que los jóvenes salgan a votar.

Expresó que ante el gran abstencionismo que se presenta en las elecciones, Querétaro debe posicionarse como un estado de punta en las votaciones a través de la cultura del voto que se promoverá entre los jóvenes.

Detalló que en principio se espera lograr que vote entre un 60 y 65 por ciento de los electores a través de esta estrategia, pero dentro de tres años la expectativa es que Querétaro se posicionen con una participación del 80 o del 85 por ciento de los votantes.

El Presidente de la Coparmex estableció que con el voto se contribuye a que lleguen las personas idóneas, es la forma de elegir al candidato más adecuado. Empero, "si no votas



ALFONSO GARCÍA Alcocer, presidente de Coparmex.

no te quejes, tienes que votar por la persona".

"Lo segundo que estamos buscando luego del pacto de civilidad que firmaron los partidos políticos con el IEQ, es que las participaciones de los candidatos sean con propuestas sustentadas y no descalificaciones, proyectos o propuestas que no enriquezcan la democracia.

Específicamente, en el caso de las presidencias municipales, comentó que a las empresas les interesa que se reduzcan los tiempos para la apertura de nuevos negocios, y/o de los proyectos inmobiliarios, en general que se reduzcan los tiempos en todos los trámites porque el tiempo es costo. Qué proyectos impulsarán los candidatos para hacer las administraciones más eficientes, ya que actualmente el 60 por ciento de los gastos en los municipios es para el pago de la nómina.

¿PUEDE LA IGLESIA Participar EN LAS ELECCIONES?

Los llamados a Misa los atienden quienes quieren: Botello Montes
La Iglesia no ha solicitado el derecho de ser votados

POR NOTICIAS

Los ministros de culto pueden orientar a los fieles en cuestiones político-electorales y, como siempre ha sido, los llamados a misa los atienden quienes quieren, aseveró Alfredo Botello Montes.

Al hablar sobre la participación de la Iglesia en procesos electorales, el político panista dijo que los sacerdotes pueden dar orientación ética y moral, «pero de manera específica determinar el que se vote por algún candidato o partido político eso sí es una situación que no está permitida por la Ley».

Dijo que quienes deben participar en las elecciones son los ciudadanos y que a raíz de las reformas constitucionales que se hicieron en décadas pasadas, hoy los sacerdotes, como ciudadanos, pueden acudir a ejercer su voto.

Al cuestionarle sobre si los ministros de culto podrían ser votados, Botello Montes considera que «no es factible que sean votados cuando tengan el estatus de ministros de culto. La propia Ley Electoral establece que siendo ministro de culto no pueden ser votados».

Además —agregó— «Ni la Iglesia Católica, ni la Evangélica han solicitado el derecho de ser votados, porque tienen una misión muy distinta; su misión no es de carácter partidista».

—¿La Ley es discriminatoria? —se le inquirió.

«El hecho de que haya límites no significa que sea discriminatorio. Independientemente de la Ley, las propias normas que tiene la Iglesia Católica (que es la que conozco) establece que no deben participar en contiendas de carácter electoral, ni partidista».

Alertan por sanciones en proceso electoral

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

Las infracciones que se cometen durante un proceso electoral puede causar sanciones que van de lo administrativo hasta lo penal, así lo dio a conocer la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, habló sobre las Responsabilidades y Sanciones a los Servidores Públicos en Materia Político-Electoral.

Señaló que estas sanciones dependen de la normativas que infrinjan los funcionarios públicos y el IFE no tiene facultades sancionadoras, únicamente se conforma el expediente y se informa a la instancia correspondiente y

serán ellos quienes apliquen las sanciones que pueden ser una amonestación o si es una situación grave la destitución del funcionario.

Agregó que en el caso del delito electoral, el Código Penal establece sanciones de carácter pecunario, es decir una multa que puede variar dependiendo del delito que se cometa y la privación de la libertad que tendría que precisar dependiendo de la circunstancia de cuántos años

Exhortó a los funcionarios apegarse estrictamente a lo que la norma determina y no hacer a partir de sus actuaciones en la contienda electoral que a nivel federal se desarrolla desde el mes de octubre un acto ilícito.

Instalarán casillas en escuelas públicas



QUERÉTARO

NOTIMEX

QUERÉTARO.- El gobierno del estado y los institutos Federal Electoral (IFE) y Electoral de Querétaro (IEQ) firmaron el convenio que garantiza la instalación de casillas en las escuelas públicas, durante los próximos comicios.

En las instalaciones del IFE, los titulares de los organismos electorales y el secretario de Gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, formalizaron el acuerdo y se comprometieron a respetar tiempos y disposiciones electorales.

Con el convenio, el Poder Ejecutivo pone a disposición de los institutos 273 bastidores que hoy se usan para la promoción de obra pública, para que se coloque en ellos propaganda electoral.

Además, autoriza que mil 501 escuelas públicas sirvan como sede para la instalación de la mayor parte de las dos mil 243 casillas federales que se instalarán en el estado para el próximo proceso electoral.

La vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, explicó que en las escuelas se colocará el 66

por ciento de las casillas federales, lo que muestra la importancia de este convenio.

En tanto, el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, destacó que este acuerdo garantiza que las casillas se ubicarán en lugares óptimos y seguros para los ciudadanos que acudirán a votar.

Durante la ceremonia de firma del convenio, Loyola Vera pidió al IFE e IEQ sumar esfuerzos con las autoridades, actores políticos y sociedad, para hacer que el estado pase del tercer al primer lugar nacional en participación electoral.



Autoridades del estado se comprometieron a respetar las disposiciones electorales.

W En algunas (Alcaldías), como Tolimán, están condicionando el voto. Nos dicen: "El Municipio te ayudó, entonces tienes que votar por mí"; están condicionando, concretamente a donde llega el dinero, en Telecom (...), o sea, orientando el voto hacia el PRI".

JUAN MANUEL CASTILLO / Secretario de la Unión General de Obreros

Condicionan apoyo a braceros por voto

POR CAROLINA SÁNCHEZ
csanchez@amqueretaro.com

En el Municipio de Tolimán, los exbraceros queretanos son condicionados para recibir su dinero... quieren que voten por el PRI. El Gobierno del Estado dijo desconocer la situación.

Es urgente que el apoyo a los braceros no tenga tintes políticos y que no obliguen a apoyar al partido político en el poder, exigió el Secretario General de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, Juan Manuel Castillo Barragán.

"En algunas (Alcaldías), como Tolimán, están condicionando el voto. Nos dicen: "El Municipio te ayudó", entonces tienes que votar por mí"; están condicionando a algunos Funcionarios de Tolimán, concretamente a donde llega el dinero, en Telecom y ahí están condicionando, o sea, orientando el voto hacia el PRI".

Sobre el fideicomiso federal que reciben, señaló, que aún falta por pagar 38 mil pesos a 800 personas, quienes han recibido recursos 'a cuenta gotas'. Además, solicitan al Gobierno Estatal una extensión de la bolsa por 20 mil pesos a cada uno, siendo un recurso global por 16 millones de pesos. Los exbraceros exigen soluciones.

En una manifestación pacífica y de diálogo en Palacio de Gobierno, los exbraceros pidieron resolver el pago de los recursos de manera sencilla y sin burocracia, pues en la espera muchos de los que sirvieron en este programa ya murieron.

"Durante estos últimos años, numerosos compañeros han fallecido sin poder haber recuperado sus recursos que les fueron retenidos, producto del pillaje y abuso de Funcionarios del Gobierno de México, durante el tiempo que duró el programa".

ABEL ESPINOZA

“Nos podemos aliar con el pan”

Astudillo no me preocupa

El diputado Abel Espinoza dijo que su partido no está cerrado a coaligarse en lo local con el PAN o con cualquier otro partido.

Dijo —sin embargo— que su partido Nueva Alianza, está preparado para ir sólo a la contienda.

«Una coalición en lo local o ir solos, es cuando se siente la dirigencia de mi partido. Estamos dispuestos a dialogar con cualquier fuerza política. Yo siempre he dicho que nosotros estamos preparados para ir solos».

Dio a conocer —de igual ma-

nera— que le interesa gobernar San Juan del Río, aunque al momento está registrado como precandidato al II Distrito Federal, el cual estaría en posibilidad de disputar con Ricardo Astudillo Suárez.

«Yo creo que a cualquier ciudadano nos gustaría ocupar un espacio de esta naturaleza. No sé si vaya a ir, pero si el compañero va a contender al igual que a otros compañeros les deseo todo el éxito del mundo y que sea para bien. Para nada, me preocupa pues voy a trabajar e ir por el electorado».

Suplemento

“Apoyaremos a todos”:CNOP

El dirigente de la CNOP, Juan José Jiménez dijo que su sector que aglutina a muchos ciudadanos que trabajan de forma independiente, es decir, que no pertenecen a ningún sindicato y que se preocupan y ocupan de los problemas del entorno, encontrarán respuestas en la propuesta del PRI.

«Nosotros ofrecemos un canal de comunicación válido a la sociedad para establecer un diálogo

con nuestro partido, con las autoridades municipales, estatales y federales».

Desde la dirigencia de la CNOP municipal, dijo, nos hemos dado a la tarea de reestructurar nuestro sector, por lo que se han designado a los delegados en las siete delegaciones del municipio con la intención de fomentar la participación social desde este espacio.

«Ésto nos ha permitido fortalecer nuestras estructuras y a

nuestro instituto político rumbo al proceso electoral que tenemos en puerta».

Sostuvo que CNOP jugará sin duda un papel importante en este proceso electoral y estará sumando esfuerzos por que sean los mejores hombres y mujeres quienes abanderen las diferentes posiciones que estarán en juego, y desde este espacio estaremos contribuyendo que nuestros candidatos sean de unidad.

